



San Lorenzo, 24 de febrero de 2017

NOTA INFONA N° 092 /2017

Señor  
**ABG. JOSÉ ENRIQUE GARCÍA A, Contralor General**  
Contraloría General de la Republica  
Presente

Me es grato saludarlo, en mi carácter de **Presidente Interino del Instituto Forestal Nacional – INFONA**, y en la ocasión dirigirme a Usted, a fin de presentarle Informes sobre los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2016, con el contenido detallado a continuación:

- Balance General.
- Estado de Resultados.
- Balance de Comprobación de saldos y variaciones.
- Ejecución Presupuestaria de Ingresos y gastos.
- Inventario de Bienes en Uso.
- Inventario Consolidado de Bienes de Uso.
- Composición de los ingresos devengados a percibir (no aplica).
- Composición de la deuda flotante.
- Informe completo de Auditoria Externa (no se encuentra con el informe correspondiente al ejercicio 2016)
- Informe de ejecución del Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al Año 2016.
- Informes establecidos en la Resolución MH N° 103/03, reglamentario del Decreto N° 12924/2001 Por el cual se establecen normas para la implementación del Sistema de Control y Evaluación del Presupuesto General de la Nación.
- Informes consolidados de los proyectos y/o programas implementados por la Institución con empréstitos internacionales, cooperación y/o donación que contengan (no aplica).
- Dictamen de la Dirección de Auditoría Interna.

Igualmente, acompaña a la presente la Rendición de Cuentas Anual – Ejercicio 2016, con el siguiente contenido:

- Formulario FC N° 03 – Inventario de Bienes en Uso.
- Formulario FC N° 06 – Inventario de Bienes de Uso Consolidado.
- Formulario FC N° 7.1 – Revalúo y Depreciación de los Bienes de Uso.
- Formulario Revalúo FC N° 7.2 – Revaluo y Amortización de Activos Intangibles.

Al respecto se deja constancia que se remiten la totalidad de Ciento noventa (151) fojas, y un CD, que integran los informes mencionados más arriba.

Agradeciendo su especial deferencia, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.-



INSTITUTO  
**FORESTAL  
NACIONAL** IT

Visión: Líder en la promoción del desarrollo forestal sostenible, con servicios descentralizados, sistematizados y ágiles, mediante talentos humanos calificados, íntegros y renovados.

Ruta II, "Mcal. José F. de Estigarribia" Km. 10 ½, San Lorenzo, Py - (595-21) 570-516 al 19 Int. N° 166  
[www.infona.gov.py](http://www.infona.gov.py) – [secretaria.general@infona.gov.py](mailto:secretaria.general@infona.gov.py)

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE CGR N° 4802 HORA 10:45

CANTIDAD DE FOJAS: 151 (ciento cincuenta)

ASUNCIÓN: 28 FEB. 2017

ENCARGADO/A: [Signature]